

# El Día de Palencia

Periódico de información general

Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral. 15 Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

PAGO ANTICIPADO  
Administración Mayor Pral. 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 1.º de Abril de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.754

## DEL MOMENTO

### La administración de justicia

Recientemente se ha discutido en la Academia de Jurisprudencia de la Corte la conveniencia de modificar la administración de la justicia. Podemos decir que no estar conformes con los remedios propuestos, aún por los señores tan ilustres como el señor Ossorio y Gallardo, pero en lo que concierne a todos es en el reconocimiento del mal.

No vamos tampoco a investigar el por qué, pero es indudable que la justicia, la llamada justicia, o sea la administración de los tribunales, es verdaderamente temida, más que por los hombres justos y por los acostumbrados a infringir todas las leyes divinas y humanas, por los hombres rectos, honrados y amantes de que se dé a cada uno lo que sea suyo.

Y eso sería conveniente evitarlo; así nos atrevemos a decir que eso es indispensable que se evite, pues mientras no inspire confianza la acción de los tribunales, no puede haber derecho a que se considere firme, ni puede haber sociedad, ni puede haber gobierno, porque sin derechos respetados, la sociedad y el gobierno son imposibles.

Estamos por decir—¿por qué no decirlo?—que si el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 no ha sido todo lo feo que debiera haber sido y no ha trastornado en la proporción en que debiera haber trastornado el régimen que nos imperaba, es únicamente porque no se ha puesto mano, o se ha puesto una mano demasiado suave, en la organización de nuestra administración de justicia.

No vamos a adular a los jueces, porque somos de los que ciframos nuestra felicidad en no tener que recurrir a ellos, pero si vamos a sostener que no son precisamente los jueces, sino el procedimiento, del que casi no queda una sola disposición, lo que necesita más urgente y radical reforma. Debía llegarse, a ser posible, y si que lo es, al funcionamiento normal de los tribunales arbitrales para la resolución de todos los pleitos. Está bien que el juez conozca el derecho, pero hay que tener en cuenta que en los pleitos no se ventilan únicamente cuestiones de derecho, sino preferentemente cuestiones de hecho engastadas o inrustadas en el derecho. Los jueces conocen en el derecho, pero rara vez conocen el hecho con exactitud, o por falta de medios, o por falta de tiempo, o por hallarse a demasiada distancia de los pleiteantes y no vivir sus problemas ni sus asuntos. El juez se entera de cada pleito—cuando las circunstancias y las ocupaciones le consenten enterarse—fraccionariamente y en mezcla confusa con otra infinidad de pleitos que en distinto período desfilan ante su vista en un mismo día. No le es posible, aunque quisiera, vivir el ambiente de los litigantes y aquilatar y contrastar debidamente las pre-

bas aducidas para distinguir acertadamente el amañeo de la verdad. Las leyes consienten además poca iniciativa al juez, y éste debe por lo tanto limitarse a estudiar las cuestiones no tales como son, sino tales como se le presentan. En estas condiciones, y aun con jueces celosos de la justicia, no triunfa el que tiene más razón, sino el más hábil, el que sabe presentar mejor las cosas.

Eso es precisamente lo que no debería ser y eso es lo que creemos que se podría corregir con tribunales arbitrales, algo inspirados en el modelo de los que rigen para los delitos de contrabando y defraudación, en que cada una de las partes tuviera en el tribunal un juez que conociera de su asunto y que viviera su problema al lado del juez imparcial y conocedor del derecho que participara de las impresiones y de los sentimientos de los otros dos. De ese modo los litigantes tendrían plena confianza en el tribunal y no podrían sorprenderse unos a otros, pues todos tendrían en el tribunal un valedor de la misma fuerza.

Este es uno de los procedimientos que a nosotros se nos ocurren, pero no estamos esencialmente apegados y encarnizados a él; lo único que consideramos indispensable, es que se establezca para bien de todos, el prestigio de la justicia, porque éste—y no nos llamemos a engaño—la verdad es que no existe.

FERNANDO

### El próximo Congreso Odontológico

Unos delicados trabajos del señor Aldecoa

En el escaparate de la sombrerería Martín, se halla expuesta una dentadura artificial, en miniatura, construida por el hábil odontólogo de esta localidad señor Aldecoa, con el fin de enviarla al Congreso Odontológico, que se celebrará el 17 del corriente en Barcelona.

Tal obra es un verdadero alarde de delicadeza de prótesis dentaria, que acredita a nuestro convecino señor Aldecoa.

Al propio tiempo exhibe también dicho señor, unas cajas de caucho con incrustaciones del mismo material en colores, que son una preciosidad; dando la impresión de ser pintadas; una de ellas ya ha sido presentada a la Sociedad Odontológica de Madrid, donde fué admirada por los compañeros del señor Aldecoa, de quien hicieron grandes alabanzas por su delicada obra.

Enviamos la más sincera enhorabuena, a nuestro estimado convecino.

Véase en última plana originales de interés

## INFORMACIONES PROVINCIALES

HERRERA DE PISUERGA

¿Curación milagrosa?

Está siendo objeto de admiración general en esta ciudad, y por lo tanto, de animadas conversaciones, la curación prodigiosa de Sor Evangelina Sánchez García, del Instituto Teresiano, hija de los honrados industriales de ésta, don Juan y doña Tomasa, ocurrida en el Internado Teresiano, Cister, 9 Málaga el día 24 de los corrientes.

Por telegrama dirigido al señor párroco de ésta por la directora de dicho internado, Sor Amalia González, primero, y por carta después, se conocen detalles del suceso portentoso, en el que actualmente interviene la autoridad eclesiástica de aquel obispado.

Dicha Sor Evangelina, venía padeciendo una enfermedad peligrosa hacía diez años, de la que se ha visto repentinamente curada. En carta que ella misma escribe a sus padres con fecha 26 del pasado mes, les dice entre otras cosas lo siguiente:

«Como no podía alimentarme mucho y más que todo porque asimilaba muy poco, la debilidad y delgadez se habían acentuado de tal modo, que cuando la úlcera estaba peor con los vómitos constantes, el corazón apenas funcionaba, teniendo necesidad de ponerme muchas inyecciones de espartina y aceite alcanforado para animarle; se me ha olvidado decir que la úlcera me producía vómitos, pus, etc., y de aquí vino la gravedad, habiéndome interesado el corazón de un modo alarmante.

Varias veces (en los diez años que llevo sufriendo) he estado muy grave; pero sobre todo, desde el día 9 de éste hasta el día 24 que me sentí buena. En estos días he estado tan mal, que ni fuerzas tenía para nada; teniendo las Teresianas que moverme, vestirme y darme de comer como a un niño (a la boca).

El día 23, desde las primeras horas de la tarde me sentí peor y ya ni el aceite alcanforado me hacía efecto; sintiéndome ya hecha tierra, les dije a las Teresianas que sólo un milagro podía hacer que yo saliera de ésta, para que prepararan todas las cosas.

Ya antes había dicho que quería recibir los últimos Sacramentos; no decía que avisaras a ustedes porque sabía que no podían venir.

Con todo esto y viéndome en tal estado, la directora me mandó que pidiera al Señor, por obediencia, que me pusiera buena.

Así que, «por santa obediencia», en el momento de comulgar, el día 24, le pedí con toda intensidad, y en el momento me sentí con fuerzas, sin dolores y sin fiebre, de tal modo que en el acto me levanté de la cama; y dije a las que me rodeaban que estaba completamente bien; supónganse la impresión de todas; la directora por prudencia no quiso que saliese aquel día; pero a instancias mías, que la decía me encontraba perfectamente bien, me dejó al día siguiente

## ECOS POLITICOS

### El pago de Obligaciones del Tesoro

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«El pago del importe de las obligaciones del Tesoro no presentadas a conversión es operación a que se concede preferencia en las oficinas del ministerio de Hacienda y diariamente se despachan en el mismo las facturas remitidas por el Banco de España o, a lo sumo, dentro de las veinticuatro horas siguientes. Hasta el día de hoy se ha ordenado el pago al Banco de España, por el expresado concepto, de 30.185.052,77 pesetas, en las cuales van incluidas todas las facturas presentadas por el Banco en la Dirección General de Tesorería y Contabilidad hasta el día 30, quedando solamente pendientes de despacho las ingresadas en el día de hoy».

### Las armas aprehendidas

La «Gaceta» publica un decreto modificando el destino que debe darse

andar por casa, etc., y yo comí e hice vida ordinaria.

Ahora paseo y hago todo admirablemente, como si jamás he estado enferma. El médico que me visitaba dice que el estado en que me encuentro es admirable; pero quiere esperar unos días, antes de certificar el milagro».

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los padres, emocionadísimo por curación tan milagrosa, enviamos la nuestra muy afectuosa.

El corresponsal

AGUILAR

Por amenazas de muerte

La Guardia civil ha detenido a los vecinos de Respanda de la Peña, Ignacio Alonso y a su hijo Félix, los cuales al encontrarse con el vecino de Fuencaliente (Burgos), Dionisio Ruiz, le injuriaron y amenazaron de muerte.

El juzgado entiende en el asunto.

AMPUDIA

Del Somatén

El domingo, veinte de marzo, tuvo lugar en este distrito municipal la revista de armas y documentación de todos los Somatenes que integran la institución.

Después de terminada ésta, el cabo, don Albano Castrillo, habló a los individuos sobre el origen y objeto del Somatén para que todos se percatasen de cómo debían obrar como tales y en los casos que el Somatén puede considerarse agente de autoridad.

Se tenía proyectado ese día hacer ejercicio de tiro al blanco, pero se suspendió por el estado del tiempo. Los somatenes rogaron al cabo hiciese llegar al nuevo comandante general su gratitud y adhesión, como contestación al saludo que éste se ha dignado dirigirles por circular.

a las armas aprehendidas por infracción de las leyes de caza y del Timbre.

Dispongo que sean subastadas el primer domingo de cada mes en las cabeceras de las Comandancias de la Guardia civil de la provincia, adjudicándolas a fabricantes o comerciantes autorizados para la venta de armas.

Otro relativo a la fusión y unificación de las tres ramas de la Sanidad civil: interior, exterior e instituciones sanitarias.

Dispongo la escala única a la que pertenecerán los actuales funcionarios.

Real orden fijando la cotización media que ha de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de la moneda en las Aduanas, durante el mes de abril, y otra señalando el recargo para la primera decena de abril en las liquidaciones de derechos arancelarios efectuados en plata o billetes.

Este recargo será de 7,79 por 100.

### Una broma de mal género

Ayer por la mañana, un desconocido comunicó por teléfono al Instituto del Cardenal Cisneros la noticia del fallecimiento del catedrático del mismo don Francisco Maura. Inmediatamente, el director y los catedráticos suspendieron las clases en señal de duelo y se dirigieron al domicilio del señor Maura para dar el pésame a la familia.

Poco tiempo después, se presentó en el Instituto el presunto difunto, a quien los bedeles recibieron con la natural estupefacción, y preguntó, extrañado, la causa de la suspensión de las clases, contestándole que obedecía a su supuesta defunción.

Deshecho el error, se ha procurado averiguar quién es el autor de la noticia, no habiéndose conseguido, hasta ahora.

### Los libros españoles para extranjeros

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Refiriéndose a un comentario de marzo del periódico «A B C», que aparece en el número de 29 bajo el título «La literatura española en el extranjero», el ministerio de Estado manifiesta que ha venido proporcionando, en lo que permitan sus medios, las obras españolas que algunos profesores y escritores extranjeros han solicitado de él, para realizar estudios sobre algún aspecto de nuestra cultura. Esta labor iniciada se trata de intensificar ahora por medio de la Junta de Relaciones Culturales, cuya comisión permanente estudia en estos momentos los medios prácticos de poder contribuir a la difusión del libro y de la cultura española, entre los cuales se encuentra el envío de obras nacionales para los estudios extranjeros que las necesitan en sus trabajos y que no puedan adquirirlas por sí mismos».

## Mil cuatrocientos aviones para la aviación española

«Le Matin», de París, llegado hoy, publica un telegrama diciendo que el duque de Tetuán, ministro de la Guerra, ha anunciado en un discurso pronunciado en el Aero Club, que el próximo presupuesto contendrá 160 millones de pesetas para adquirir 1.400 aviones, y que la escuadra aérea española será una de las más potentes del mundo.

### El avión gigantesco

Nueve periodistas madrileños efectuaron hoy un vuelo sobre Madrid durante veinte minutos en el gigantesco aparato alemán «Junquers G.31». En otros vuelos subieron como pasajeros el comandante Franco y el presidente de la Unión Aérea Española.

El «Junquers G.31» tiene tres motores que desarrollan una fuerza de 1.100 caballos y una velocidad máxima de 190 kilómetros por hora. Tiene instaladas dos camas, nueve butacas y es capaz para veinte pasajeros. Ha hecho el viaje desde Alemania por Austria hasta Roma, donde efectuó un vuelo llevando como pasajero al rey de Italia, marchando después a Turín y luego a Barcelona y Madrid. La etapa más penosa ha sido esta última, en la que invirtió cuatro horas con violento temporal de nieve y viento. Los tres motores son de diferente tipo y están construidos en Baviera.

El «Junquers» marchará mañana a Barcelona. Forman la tripulación un piloto, dos mecánicos y un jefe de expedición. El viaje que efectúan es de experiencia técnica y económica.

## Manifestaciones del ministro de Fomento

«Hace días me visitó una comisión de Villarrobledo y otros pueblos cercanos para interesarme la construcción del ferrocarril de Tomelloso a San Clemente por el sistema cooperativista propuesto por el director de esta empresa.

El sistema—añadió—lo he estudiado y me ha parecido no solo aceptable, sino digno de que sea secundado por otras regiones.

Consiste la fórmula en la constitución de una verdadera cooperativa por elementos interesados en la construcción. Estos se comprometen a pagar sobre la tarifa corriente de ferrocarriles una sobretasa igual a la diferencia entre el transporte por carretera y la del ferrocarril.

Del importe de la sobretasa se darán cupones y cuando la suma de ellos complete el valor de una acción se canjeará por éstas.

Se señalará un plazo de caducidad para el canje de cupones por acciones, pasado el cual quedarán a beneficio de los Ayuntamientos las acciones equivalentes a los cupones no canjeados por distintos motivos: muertes, abandonos o desidias.

De esta forma los usuarios llegarán a convertirse en propietarios de la línea.

labrador lleno de noble majestad y de sereno reposo.

Moria la tarde tibia y luminosa, y el sol, presto a recostarse en el lecho blanco y mullido de algodonadas nubes que le esperaban en el horizonte, lanzaba sus rayos postreros de oro y de púrpura, sobre la estepa de Castilla. Bruno Castro, inmóvil encima del pequeño alcor, e iluminado por el astro bermejo, parecía arder como una antorcha.

—¡Qué grande es mi padre!—exclamó ella, mostrando en la negrura de sus ojos centelleos de admiración apasionada.

—Tu padre no es un hombre—agregó él—; es un monumento, es un emblema mítico de aquellos tiempos heroicos de brava castellanía, que dejaron sobre el polvo calcinado de la planicie que pisan nuestros pies, la leyenda maravillosa de una raza, que supo elevarse a las cumbres de lo místico y lo épico, y desde allí sembrarse en veinte tierras al otro lado de los mares.

—Se descompone usted hablando de Castilla.

—¿Y cómo no, si es madre de tantas grandezas que apenas cupieron en

el mundo, y además es madre mía? ¡Ah, Castilla la Vieja! ¡Ah mi Castilla! ¡Cómo te han destruido! Por eso miro abortado a tu padre y le veo tan imponente, como la única columna en pie de un templo destruido.

Callaron dominados por aquel silencio tan hondo, en aquella extensión tan desolada; Valentina erguía su busto poderoso y entregaba su frente al último beso de los rayos solares. Tenía su cara la tersura y el color de la corteza del pan; la noche de su pelo brillaba con reflejos cárdenos y sus ojos insondables eran como esas cisurnas oscuras frecuentadas por el rayo. Callaban, y cuando volvieron a hablar hicieronlo en voz baja, como si aquella soledad les diese miedo, como si hablando alto en la llanura tersa, sin repliegues, fueran a ser oídos en toda la tierra. Retornaron al coche; los brazos opulentos de la moirna se agitaron en un adiós lleno de admiración; sus labios gruesos, saugrientos y calientes, apretáronse en un beso ideal. Don Martín empuñó el volante y de nuevo el raudal cochecillo lanzóse a devorar kilómetros con velocidad silenciosa.

Don Martín Abía llevaba con soltura

sus cuarenta años, que parecían treinta; un poco blanqueaba ya el pelo de las sienes; pero los ojos garzos, grandes y reposados iluminaban con fulgores de juventud la cara simpática, limpia de barbas y bigote, y algo pálida, como la de un hombre de letras, que recibe más tiempo los rayos de luz artificial que los rayos del sol. En Madrid vivía la mayor parte del año, engolfado en sus estudios y ocupaciones de académico de la Real Academia de la Historia y en el grato entretenimiento de algunas revistas y periódicos, donde su pluma ágil y honrada iba dejando surcos, sembrados de cultura y patriotismo. Algunos meses del otoño, y tal vez del invierno, pasábaselos en su país natal, la Tierra de Campos, dando paz a sus nervios y oxígeno a sus pulmones y color a su tez. Así ocurría en los instantes en que le presentamos corriendo por la carretera de Saldaña a Carrión, acompañado de su sobrina, la belleza morena, hija de Bruno Castro, alcalde de Carrión de los Condes, la añosa ciudad que fué capital de los antiguos Campos Góticos, mansión de condes y morada de reyes, lugar de Cortes y Concilios y

eterno campo de batalla durante inabarcables centurias.

Tío y sobrina recibieron pronto en el rostro la frescura sana del airecillo de la noche. No hablaban porque a cada uno embargábanle hondos pensamientos. En las cercanías del pueblo comenzaron a encontrar gentes y bestias que volaban del trabajo, cansinos y silenciosos; labradores con la tristeza del castellano, seria y resignada, que pesa sobre él como una herencia racial. Las torres del monasterio de San Zoil dibujaban sobre el zafiro del firmamento un brioso aguafuerte. Culbreando entre carros, yuntas y borriquillos, subieron el puente, bajo cuyos arcos robustos discurría manso el Carrión, y momentos después se apeaban, en la casa solariega de los Castros, mitad alquería, mitad baluarte, reciamente erigido antes del milenio. Don Martín guardó el cochecillo en la tinada del corralón, se sacudió el polvo del camión y se fué a la cocina, donde ya le esperaban la hija de su cuñado y otras personas del lugar.

Habiase casado don Martín con una hermana de Bruno, llamada Elvira, de igual espíritu recio y antañazo que

el alcalde de Carrión de los Condes; la cual se hallaba a la sazón en el cercano pueblo de Ducñas, templando sus penas de mujer estéril, con las gracias de seis atrapiezcos de hombre y de mujer, que la rodean sin cesar en la casa de sus parientes.

Don Martín entabló diálogos con los tertulianos que le esperaban para disfrutar el encanto de su conversación interesante y erudita, y Valentina desapareció entre las sombras de las estancias interiores, donde vigilaba los quehaceres y daba órdenes a la dependencia. La cocina tenía amplitudes de zaguán y obscuridades de bodega. Bajo la campana y sobre la piedra molinera que servía de piso al hogar, los troncos de roble y los trenzados manojos de sarmientos ardían llenando de inquietas sombras y fugaces colores las paredes brumas de la habitación. Del techo, con negras vigas descubiertas, pendía un gran farol. En torno, adosados a las paredes, varios bancos anchos y largos de nogal, que pulimentaron los hombres y los años, ofrecían holgado asiento, con castellana hospitalidad; rodeando la chamarrasca, cuatro sillones frailerros de rancio origen esperaban a las per-

Periódico de EL DIA DE PALENCIA.—Número 1

JESÚS RUBIO COLOMA  
EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS  
Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

Una silueta se recorta en el horizonte

Don Martín Abía paró bruscamente su pequeño Citroën, que parecía una con sus patas ligeras; alargó el brazo apuntando como boca de fusil, y exclamó:—Mírale, Valentina... allí, sobre el colado de la cerecha; solo, en medio del campo, dominándolo todo como rey de esas planicies, como un dios mitológico de la Tierra de Campos. Habían descendido del coche, sugeridos por la figura pétrea de aquel

# Conferencia radiada en "Unión Radio", S. A.

## ESTACIÓN DE SALAMANCA, S. A. J. 22

Cuando amablemente me invitaron a que dijera algunas palabras delante de este aparato, mediante el que, aunque invisible, me comunico con vosotros, me preguntaba yo... ¿Y qué voy a decir...? ¿De qué hablaré?

Y era en la hora crepuscular, cuando yo me hacía esas reflexiones... esa hora dulce y melancólica en la que venidas las ocupaciones diarias, el espíritu y el cuerpo descansan... esa hora tranquila y bella, en que el éter se tinte de púrpura que le presta en su último beso de despedida el sol al retirarse por el horizonte... la hora santa, en que la campana melodiosa toca a la oración y el alma cristiana saluda a la Virgen Madre con la poética evocación del Angelus... Y viendo los últimos rayos dorados que allá lejos se perdían en la llanura inmensa, me acordé de mi Castilla—que a veces se olvida lo que se tiene más cerca—me fijé en la grande Castilla y poco a poco, medio en sueños y como enhechizada por las urañas bellezas de mi tierra me decía... y cantaba...

¡Salve, madre Castilla! ¡Salve, madre de España! Tu grandeza es como tus horizontes, infinita: sin obstáculos que empañen su nítida limpieza... transparente como el éter que inunda tus plácidos atardeceres... y alba como el primer rayo que ilumina tus apacibles llanuras en las auroras estivales...

Tus augustos campos, austeros y recios, no hubieran sido, como la riente Andalucía, pléyrica de jocunda belleza, marco apropiado para envolver los alegres tiempos del precioso Niño de Nazaret; ni tus peñas peladas y tus ásperos breñales hubieran acogido sus adorables primeros pasos...

Las predicaciones del dulce Galileo, todo amor y dulzura, no hallarían, en los páramos desiertos y en las pardas llanuras, el eco que en la amable tierra gallega, dulzona y acogedora y plena de paisajes de ensueño y poesía...

Pero para escenario grandioso del drama augustos de la Redención... para tierra bendita y pródiga que recogiera solemnemente la Sangre redentora, devolviendo amorosa y agradecida todos sus ricos dones a manos llenas... llanuras que recogieran los sonos tremendos de la agonía, para repetir sus ecos por los siglos de los siglos... y sol potente y luminoso que cantara en todo el orbe la gloriosa Ascensión... para estas escenas grandiosas y augustas, la bendita tierra castellana vibraría en su grandeza con la sublimidad de la tragedia...

Y así, cantando, veía los campos castellanos en la invernada, como grandes lienzo albos de impoluta blancura, cubriendo la fecunda unión del grano con la madre tierra... y veía venir la riente primavera que como amante madre protegía con sus lágrimas de lluvia y con amoroso calor el desarrollo del vástago recién nacido... y verdeaban los campos como bendición del cielo... veía en el estío los apretados trigales estremecidos por la brisa mañanera, salpicados de amapolas... con sus nidos de pardales, y el arrullo de las tórtolas... y el canto de los ruiseñores...

Todo esto veía y al fin ya en plena estepa castellana—la cantada solo por poetas que sintieron sus rigores y cuya belleza callada y honda, sólo la sentimos los que tuvimos la honra de nacer en ella—ví una carretera polvorienta, encintada por añosos chopos, pomposos negrillos y álamos de plata... Es a la caída de la tarde: el cansino canto del grillo y el pesado ronroneo de la chicharra, rompen la augusta paz de este rincón español.

Los sueños, que no ponen trabas a tiempos ni a cosas, tienen anacronismos chocantes y juntan en una misma imaginación somnolienta, las más absurdas ideas y los más distantes personajes.

Carretera adelante viene un carro, con movible toldo que con el traqueteo del vehículo amenaza venirse al suelo y dentro del carro, unas monjas. Un mozo noble y preocupado canturrea, mientras indolente, conduce el cansino paso de las mulas.

—¡Recio sol el que nos ha regalado hoy el Señor, hermanas...!

Dijo una monja de continente severo, aunque todo él respiraba bondad, pero no bien acabó la frase, cuando el estupor, la admiración, la sorpresa se pintaron en su expresivo y amable rostro...

—¡Miren, hermanas lo que se nos llega. Presto, Ruy Gómez, huye de eso que vuela por el camino y que si el Señor no nos ayuda, amenaza aplastarnos a todas...!

Por la carretera y en sentido contrario, avanzaba a ciento por hora, un auto que, aumentando de tamaño por

segundos, se echaba encima del vehículo ocupado por las sencillas y amedrentadas religiosas.

—¡Válame Dios, hijas mías, qué aprieta van los hombres...!

Y ¡pam! al cruce con tan distinto locomotor, paró en seco el automóvil por el estallido de un neumático... Ya se les alcanzó a las buenas madres que aquélla era algo anormal, por lo que avisando al aterrizado conductor, mandaron parar el carro y descendieron para si había lugar a prestar algún servicio o ejercitar la caridad. Se acercaron.

—¿Precisan algo vuestras mercedes?

Los personajes a quienes se dirigía esta pregunta, asustaron, ruborizaron a tres de las Madres; pero la que primero había hablado, de continente gentil y con una distinción que no lograba borrar el humilde y rojo sayal, con la seguridad del que cumple lo que cree un deber y con la señorial prestancia que da la costumbre del trato con grandes... y con pequeños, formuló la pregunta con tal entonación y con acento tan protector, que sabiendo de su encerrado vehículo se cuadraron con profundo respeto ante la Madre que con tal amabilidad a ellos se dirigía.

Eran estos tres soldados españoles de alta graduación que con la despreocupación del que está habituado a ello, devoraban, a velocidades absurdas (sobretudo para las asustadas monjitas) kilómetros y kilómetros...

—Señora... ¡mil gracias! son gajes del oficio; una «panne» que nos obliga a descansar unos minutos, bien a pesar nuestro, que tenemos buen camino a recorrer...

—Gracias a Nuestro Señor que han librado los cuerpos del accidente... Ese vivir tan aprieta de vuestras mercedes, les acarreará algún desgajado, dijo con picareco continente la gentil monjita... y serenando su rostro añadió: —¿Y adónde bueno, los militares?

El jefe, sin duda, del grupo, un soldadote brusco, de andares... así como de haber cruzado campos hostiles y ásperos de tierras vírgenes tropicales y suelos inhóspitos, sembrados de picudas chumberas... de elevada estatura y algo pícaro semblante, contestó con viveza.

—De Salamanca, la sabia venimos, Madre, y a la noble Palencia dirigimos nuestros pasos.

La carmelita, que tal era la orden de la religiosa, iba evocando al solo nombre de las dos ciudades y como ensoñada, recordaba escenas vividas por un amor grande; se la iluminaba el rostro...

—Oh, Salamanca... en noche de ánimas. ¡Cuando se me acuerda el miedo de María del Sacramento...! «Madre, me decía, estoy pensando si ahora me muriese yo aquí ¿qué haríades vos sola?» Palencia... sí... ¡loado sea el Señor! «Toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida...»

El militar irguiéndose orgulloso, continuó:

—En la primera me nombraron doctor honorario de su famosa escuela (agradecida y noble gente aquélla) solo por cumplir mi deber con aquella augusta casa, grande entre las grandes y en Palencia... solo espero agasajos: que es gente muy de Castilla y gustan poco de peticiones.

La religiosa seguía evocadora...

—¡Salamanca...! rico caudal de ciencia... la defensora del dogma de la pureza de mi Señora la Virgen Ma-

ria... la letrada maestra de la rica habla de Castilla... a mí también me hicieron doctora Honoris causa. ¡Válame Dios! y que premio a mis pocas letras y a «mi estilo tan pesado, que, aunque quiera, me que ni dejaré de cansar y cansarme».

Y sonriendo complacida, al ver el asombro del general, dijo gentil:

—Dos doctores... una monja, tan para poco y un militar que... ¿qué hicisteis vos, si no es curiosidad importuna?

El general, que apercibido de quién era su interlocutora, había ido humillando el continente y la escuchaba con una galante humildad, contestó:

—Nada, Madre, ser soldado español.

—¿Servisteis a la amada España?

—Hasta ofrecer por ella mi vida.

—¿Fuiesteis buen español?

—Ser su soldado es mi honra y la de España es el norte de mi existencia.

—¿Sois muy letrado?

—Para saber defender a la Patria, solo es menester tener corazón y el mío a España pertenece...; por su grandeza me he sacrificado y España es el gran libro abierto en el que estudio el bien y las necesidades de mi Patria para que sea grande... para que sea digna de sus dos grandes castellanías: Teresa de Cepeda e Isabel de Castilla...

La monja visiblemente complacida y hasta emocionada por el tono solemne con que contestó el soldado, dijo:

—¡Bien por Salamanca, que cobija a un español...! Y vos, señor soldado, sed siempre digno de este honor... No vayáis tan aprieta, que estos tropezos a las veces tienen malos fines... siga, siga leyendo en ese hermoso libro y entregándose a él con todo el entendimiento que «la tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas aunque sea fértil» y... «mirad bien cuán presto se mudan las personas y cuán poco hay que fiar dellas». Digo esto a vuestra merced para que en el torbellino de su vida vuelva alguna vez los ojos a Jesús, Nuestro Señor, que es siempre el mismo...

Dijo... y al modo como las imágenes superpuestas en la cinta cinematográfica van suavemente desapareciendo, así la Madre Teresa de Jesús, sus monjitas, el atontado mozo, carro y mulas, se esfumaron para dejar solos a los militares el tiempo momentáneo de una rápida impresión en la retina, que presto, muy presto desapareció...

Y quedó el escenario grandioso... el fastuoso Tormes con su ampuloso cauce de aguas mansurronas... el romano puente que dice de fortalezas de la raza... y la soberbia Catedral, perenne demostración de la firmeza de la Fe...

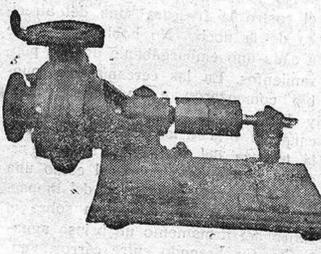
Y la tarde pesada y somnolienta, desgranaba sus minutos con la cansina monotonía del tic-tac del reloj, que con la indiferencia de lo insensible, va arrebatándonos nuestros días, lenta pero incansable e imperceptiblemente...

Teresa de CASTILLA

**Doctor Díaz Caneja**  
OCULISTA  
de la Beneficencia Provincial  
Consulta diaria de once a dos.  
Mayor Principal, número 25

**COCINERA**  
bien impuesta, no menos de 30 años,  
se necesita en la Fonda Escalera, Alar del Rey.

**Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa**  
Pida V. proyectos y presupuestos a  
**ROBERTO MARCOS**  
Avenida Casado del Alisal  
«LA CUBANA».—PALENCIA



**¡Bajaron los precios...**  
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA  
**URALITA S. A.!**  
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.  
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Su-cursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

### Notas de Enseñanza

Listas de opositores

El Consejo de Instrucción pública informó la consulta sobre apreciación o modificación de las calificaciones dadas por los Tribunales, en el sentido de que procede respetarlas, sin hacer reducciones ni aumentos en los puntos que ha dado cada Tribunal, y que con arreglo a esa calificación debe hacerse la lista definitiva. Sin duda, se ha tenido en cuenta que la mayoría de las oposiciones estaban ya aprobadas sin modificar esas puntuaciones.

Derechos Pasivos

Contestando a preguntas que se nos hacen sobre este asunto, tenemos que repetir lo dicho en la nota oficiosa del Consejo de Ministros, a saber: que es acuerdo del Gobierno llevar los derechos pasivos del Magisterio al Estado; que se respetan los derechos adquiridos por los que ya tienen veinte o más años de servicios en propiedad; que a los demás se les aplicará la legislación general de los demás funcionarios, y, por tanto, dejarán derechos pasivos desde los diez años de servicios; que aprobadas las bases, se está redactando el decreto-ley, y que no comenzará a regir hasta 1.º de julio próximo, por lo cual es posible que la publicación de la reforma se retrase todavía algún tiempo.

Revista de Clases Pasivas

Preceptúa el artículo 1.º de la Real orden de 28 de febrero último que: «A partir del 1.º de abril próximo, la revista que anualmente se celebraba en toda España durante dicho mes, se efectuará para cada titular el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho a jubilación, retiro o pensión. En el caso de que sea festivo ese día, deberán pasar revista al siguiente no feriado». Como se produjeran ante la Dirección general de la Deuda varias consultas elevadas por los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, en el sentido de si es de aplicación tal precepto al personal pasivo del Magisterio, dicho Centro ha acordado dictar las siguientes instrucciones:

1.ª Mientras otra cosa no se disponga, la revista de las Clases pasivas del Magisterio, se pasará, como hasta la fecha viene haciéndose, en el mes de abril de cada año, y

2.ª Los perceptores deberán pasar la revista ante los Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza o alcaldes, según los casos y con sujeción a las condiciones y requisitos que determinan las disposiciones vigentes; debiendo tenerse muy en cuenta que los que dejaren incumplida esta obligación, serán baja en el percibo de haberes.

Corridas de escalas

Están ya en la «Gaceta» las correspondientes a las vacantes producidas en los meses de enero y febrero pasados, y en los primeros días de abril esperamos que se den a la publicidad las correspondientes a las vacantes del mes actual. Luego vendrá una corrida especial extraordinaria, para la tercera parte de las vacantes de nueva creación, en categorías superiores a 3.000 pesetas, según tenemos explicado.

«Justicia y Caridad»

Entre las Instituciones fundadas por Asociaciones de Maestros, merece llamar la atención el resultado de los últimos ejercicios obtenidos, por la que en Palencia funciona con el nombre de «Justicia y Caridad».

De la Memoria aprobada últimamente, resulta que, en seis años, ha llegado a tener un saldo favorable de pesetas 50.844,54 de capital, depositado en varios Bancos de suficiente garantía equivalentes a 59.332,04 pesetas nominales. Ha concedido socorros, anticipo, etc., en cantidades respetables, y este ejemplo, realizado modestamente, pero con mucho acierto y mucha tenacidad en una provincia, merece realmente ser señalado a la consideración de todos nuestros lectores, y pudiera servir de ejemplo para organizaciones semejantes.

Felicitemos a sus organizadores.

### Incendios en los pozos de petróleo del Cáucaso

Se cree que son intencionados

Parece ser que de algún tiempo a esta parte muerden los incendios, de mayor o menor importancia, en las cuencas petrolíferas de la Rusia caucásica. El último se ha producido en la región de Grozny, quedando destruidos, además de varios pozos, grandes depósitos de petróleo.

Se dice que, por orden de las autoridades soviéticas, se ha abierto una información muy minuciosa para averiguar las causas exactas de esos siniestros, pues por la forma metódica como se producen, hay grandes sospechas de que sean debidos a actos criminales.

### INSISTIENDO

## Es de absoluta necesidad la creación de un reformatorio para menores

Decíamos ayer que una de las apremiantes necesidades de Palencia en los órdenes moral y social, era la fundación de un reformatorio para jóvenes de ambos sexos, que han comenzado el desgraciado camino del vicio y la delincuencia.

Como ven nuestros lectores, el tema reviste importancia extraordinaria y merece la pena volver sobre él con el propósito sano de lograr el vencimiento de cuantas dificultades puedan oponerse a una obra meritoria, que tiene por origen corregir las faltas de la juventud apartada del sendero del bien y evitar que todos los días se extienda el contagio del vicio y dejen de producirse nuevas víctimas.

No es exagerado reconocer que en la capital palentina funcionan instituciones encargadas de velar por la educación religiosa de la juventud, y entre ellas citaremos la que se denomina «Acción Católica de la Mujer», obra meritoria por cuanto consagra sus actividades a la defensa de las buenas costumbres de las jóvenes obreras, sosteniendo unas escuelas nocturnas, donde se las instruye en materias religiosas y pedagógicas.

Nosotros hemos tenido ocasión de apreciar el valor de esta obra eminentemente social, que aun cuando se desenvuelve en un ambiente de modestia y es poco conocida de la mayoría de los vecinos, no por eso deja de dar frutos copiosísimos, dando un contingente nada despreciable a dichas escuelas el elemento femenino de las fábricas de mantas.

Las escuelas nocturnas de «Acción Católica de la Mujer», por dicho sea de paso, están regidas por piadosas damas, han evitado muchas caídas desgraciadas en el orden moral, de jóvenes obreras; pero, esto, con ser mucho, no basta a remediar la situación creada en Palencia al carecerse de un establecimiento adecuado donde poder ingresar aquellas menores que por las malas compañías, o por su inclinación al mal, están al borde del precipicio o han caído en él.

La labor de «Acción Católica de la Mujer» es como si dijéramos de pre-

visión, y esta labor tan meritoria se completaría fundándose el reformatorio.

Desde hace tiempo ha venido preocupando a nuestras dignísimas autoridades, la situación de una muchacha huérfana de madre, inclinada desde muy pequeña hacia el camino del vicio, donde poder recluirla en un establecimiento para ingresarla en los que existen en otras capitales, por ser limitado el número de plazas, ha impedido someter a esa joven al régimen preciso para su enmienda.

No es éste el único caso que se ha dado en Palencia y por eso no dudamos en insistir sobre un problema que a todos por igual nos interesa, a autoridades y padres de familia, porque es indudable que en la higiene moral sucede como en la higiene física, y así como cuando se declara un caso de enfermedad contagiosa, se adoptan medidas de aislamiento y otras que evitan la propagación de la dolencia, así también se debe hacer todo lo posible por aislar de las demás jóvenes sanas de espíritu a las anormales dadas a éstas el tratamiento oportuno para obtener su curación.

Esto en cuanto a la mujer se refiere, pues acerca de los menores urge también se cree cuanto antes un reformatorio donde vayan a parar los pequeños abandonados y aquellos otros que desde muy pequeños hacen caso omiso de los consejos, advertencias y castigos de sus padres, ocasionándoles graves disgustos y ausentándose frecuentemente del hogar paterno.

Mientras la infancia delincuente no sufra otra sanción que la de permanecer 24 horas en el interior de unos calabozos lóbregos e insalubres, no hay para qué pensar en su corrección y enmienda, pues el niño necesita cierta disciplina, y sobre todo, requiere una vigilancia permanente de todos sus actos y ademanes, y una instrucción religiosa, sólida, y hasta cierto cariño, circunstancias que no se reúnen más que en los llamados reformatorios, regidos por religiosos.

### Una suscripción femenina para el Monumento a Cervantes

La idea de erigir monumentos al egregio autor del Quijote, y de otras obras, no prestó hasta aquí, el general interés que merece.

Avoyáronla eruditos y amantes de las leyes patrias, pero no respondió el sentimiento popular.

¿Por qué esa desidia en rendir justo homenaje al más alto intérprete del idioma español?

Millones de seres, en España y América, pueden ufanarse de poseer el bello lenguaje cervantino. Será posible que no haya entre ellos, muchos que de buena gana colaborarán a la glorificación de quien extendió, por doquier, la fama de su idioma?

La Sección de Literatura de Lyceum (Club Femenino Español) desea cooperar a la obra abriendo una suscripción femenina en beneficio de dicho monumento.

A la mujer, muy particularmente, interesa el que prospere la idea.

Ella es la que primero enseña el lenguaje, la que primero oye de los inocentes labios del hijo, balbuceos que luego se convertirán en cálido y expresivo verbo, quién sabe si para nueva glorificación del habla nacional.

Ella la que, en un léxico, no por sencillo menos augusto, tiene el deber de sembrar, en los diminutos corazones de los niños, el amor al Creador y a todo lo creado, el respeto al Derecho y a la justicia, el conocimiento de la Verdad y de la Belleza.

A ella en su carácter de madre espiritual o material, presente o futura, de maestra y guardadora de los más preciados sentimientos humanos, se dirige esta Sección, rogándole que contribuya con una modesta cuota al homenaje cervantino.

Mujeres de España y América, del lejano Archipiélago Filipino, y de las colonias de África! ¡Mujeres de Salónica, las que en el destierro supisteis conservar intacto en su forma clásica, este bello tesoro! ¡Las que trabajáis para ganar el sustento, y las que, por ley del destino le tenéis asegurado! ¡Cuántas, en castellano dais expresión a vuestro sentir, al orar y al llamar, al prodigar frases de consuelo, y al defender toda causa justa, no dejéis en el olvido al creador de nuestra fábula inmortal.

Con el objeto de que todas, grandes y pequeñas, ricas y pobres, puedan ofrendar este tributo de admiración a

### El alza de la peseta

Cervantes, la Sección de Literatura admitirá cuotas desde 50 céntimos.

En las escuelas y otros centros en donde se congreguen varias personas, pueden recogerse cuotas aún más pequeñas y remitir la suma.

Dos señoras asociadas de Lyceum adscritas a la Sección de Literatura se encargarán de recibir los donativos todos los días de 6 a 8 de la tarde en el local del Club, Infantas, 31, Madrid.

Las cantidades que se remitan por correo deberán ser enviadas a la Secretaría de la Sección de Literatura de Lyceum y a las señas ya indicadas.

### Comentarios ingleses sobre el alza de la peseta

El «Times», comentando el alza persistente de la divisa española, escribe:

«El alza continuada de la peseta española es debida, principalmente, a operaciones de compra de especuladores extranjeros, que consideran que todos los indicios indican que la peseta llegará a cotizarse a la par. Desde 1921 el cambio ha permanecido siempre muy por encima de la par; el año pasado, por ejemplo, el cambio sobre Madrid subió a 34,66. Desde entonces, sin embargo, han intervenido varios factores que han dado base a la jugada al alza sobre la peseta.

La sangría financiera que originó la campaña de Marruecos ha terminado, y esto ha ayudado al Gobierno en sus esfuerzos para fortalecer la Hacienda del país. España cuenta con grandes recursos, y al mejorarse su Hacienda es evidente que debe disminuir la pérdida de su moneda.

Antes de la guerra el cambio español estaba nominalmente sobre una base de oro. En la actualidad, aunque no existen grandes indicios de que se vaya a establecer en seguida el patrón oro, hay que tener en cuenta que las existencias de este metal en poder del Banco de España son mucho mayores que en 1914, y que, además, desde principios de año han aumentado en más de un millón de libras esterlinas, debido a las importaciones de metal amarillo procedentes de Adunago en oro de los derechos de Aduana. El último balance del Banco arroja un encaje oro de 2.585.879.898 pesetas, contra solamente 543.497.000 en julio de 1914.

De todas partes
Información Nacional

Una puñalada

En la travesía del Mercado, el niño Lucio Sánchez Gala, de 12 años, Pilar Gutiérrez la niña de 12 años, Pilar Gutiérrez...

Accidente

Estando jugando varios niños en la plaza de San Marcelo, uno de ellos, llamado Vicente Rodríguez, de 12 años...

Inauguración

El próximo sábado, 2 de abril, cumple dos años en el mando de esta provincia el gobernador civil, señor Del Río Jorge...

Epidemia de difteria

El doctor Martínez Vargas ha manifestado a los periodistas que se ha desarrollado en Barcelona una verdadera plaga de difteria...

Un episodio pintoresco

En el teatro de la Comedia la compañía Porredón-Herrero hacia anoche el juguete cómico «Un cuento inmortal»...

Muerto por una vaca

En Mondragón falleció el aldeano Felipe Uribarren, de 20 años, que el viernes último fue herido en la cabeza por una vaca...

La Prensa Oficial

La «Gaceta»

Aprobando el reglamento de la Comisaría de la Seda. Nomenclario de registradores de la Propiedad...

EN PARIS

Una fresa cuesta dos francos, y tres una cereza

Se han vendido en París las primeras fresas y cerezas de la temporada. Se pagaron 30 francos por cestitos con 15 fresas y 40 francos por una docena de cerezas...

Padres de familia

Si pretendéis, económicamente, educar e instruir a vuestros hijos e hijas, buscad sólo un colegio donde reúnanse las tres virtudes, Amor, Trabajo y Previsión...

Turismo 5 plazas. Sedan 2 puertas. Chassis camión.

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, más otro seguro hasta 20.000 pesetas...

Agentes oficiales: Martín y C.ª

Mayor Pral, 123.—PALENCIA

España fuera de España
Los estudiantes de Oxford quieren libros nuestros

Un redactor de «Informaciones» se entrevistó esta mañana con don Fernando de Arteaga, profesor de Lengua y Literatura españolas en la Universidad de Oxford...

Mr. Klínger, «El Pescador de Perlas»

Las «pesca» empleando el timo del sobre

La Policía berlinesa acaba de detener a un tal León Lyn, natural de Montevideo, según dice, a quien buscaba también la Policía francesa...

Del Gobierno civil

Junta provincial de Beneficencia de Palencia

En cumplimiento de lo preceptuado en la 1.ª de las disposiciones generales del Reglamento de 30 de agosto de 1921...

La Brigada Sanitaria

Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 8 de marzo último, ayer se constituyó la Junta administrativa de la Brigada Sanitaria...

Contra los animales dañinos

Por este Gobierno civil se concede autorización al alcalde de la capital, para el empleo de la estricnina en el monte «El Viejo»...

Notas de Hacienda

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores: Don Antonio Vázquez...

Mosto «Natura»

Este rico zumo de uva, es el predilecto para sanos y enfermos. Venta Comestibles.

De 10.000 duros

dispongo, que por particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y del seis al siete por ciento, con hipoteca de fincas...

Mr. Klínger, «El Pescador de Perlas»

Las «pesca» empleando el timo del sobre

Este aventurero robó en junio de 1925, en París, y bajo un tercer nombre, 1.300 perlas, que valían más de un millón de francos...

Del Gobierno civil

Junta provincial de Beneficencia de Palencia

En cumplimiento de lo preceptuado en la 1.ª de las disposiciones generales del Reglamento de 30 de agosto de 1921...

La Brigada Sanitaria

Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 8 de marzo último, ayer se constituyó la Junta administrativa de la Brigada Sanitaria...

Contra los animales dañinos

Por este Gobierno civil se concede autorización al alcalde de la capital, para el empleo de la estricnina en el monte «El Viejo»...

Notas de Hacienda

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores: Don Antonio Vázquez...

Mosto «Natura»

Este rico zumo de uva, es el predilecto para sanos y enfermos. Venta Comestibles.

De 10.000 duros

dispongo, que por particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y del seis al siete por ciento, con hipoteca de fincas...

Anuncios por palabras

CASA en venta, en calle céntrica, varias viviendas, patio, cochera, etcétera. Informar en Barrio y Mier, 12, barbería.

IMPORTANTE Cla. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

HUESPEDES FIJOS.—Se desean, siendo la pensión muy económica y buen trato. Para informes, Plaza de León, número 1.

ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

AVISO IMPORTANTE. Se ofrece costurera en blanco y hacer vainicas, a máquina; en toda clase de tejidos, sin sacar hilos. Emiliana Conrado, Antigua Florida, número 2.

ALMONEDA muebles por traslación residencia: Piano marca Maristany. Plaza Mayor, 6, 1.º

VERANEO. Hotel Suiza, Sardinero, Santander. Alquílanse pisos independientes para familias, primera plaza.

AMA DE CRIA, de 26 años, casada, leche de 8 días, ofrécese para su casa. Dirigirse a Justino Quirce, en Valdespina de Campos.

VENDESE: un caballo de 5 años, 5 dedos, y una yegua, 12 años, 7 dedos, enganchados. Dos vacas holandesas y un novillo; dos máquinas de coser, «Singer», seminuevas, y un coche cerrado, que se cambiará por tartana o carrito de muelles. Calle del Hospicio, número 5, Cipriano González.

VENDO 4 novillos cebados. Para tratar, José Abril, en Torremorjón.

SE NECESITA confitero competente. Diríjase a Confitería «La Aurora», en La Felguera (Asturias), calle de Melquades Álvarez, número 7; indicando edad y condiciones.

VENDESE 85 chopos y 50 olmos maderables. Diríjase a Santiago Fuente, Perazancas de Ojeda (Palencia).

SE VENDE una bicicleta nueva, de carrera. Autilla del Pino, Marta Rodán.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos días; ofrécese para su casa. Diríjase a Nemesio Villamediana, en Autilla del Pino.

ALFALFA, de hoja ancha, sin cuscuta, de segundo año; lo arrienda en buenas condiciones, Vicente Zarzosa, en Allende el Río.

SE ARRIENDA corral espacioso; con puerta para carro y cuadra, y se vende una partida de adobes. Informes, San Marcos, 22.

VENDESE carro de par, usado, con todos los aperos. Segundo Ramos, en Frómista.

VENTA. Se hace de una bonita casa, de buena construcción, sita en la calle de Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero) número 18. Constante de planta baja, la que tiene portal, bodega, lagar y panera, y de dos pisos, el principal con mirador. Toda ella entarimada. Darán razón en la misma casa, de 3 a 4.

VENDESE 12 puertas de diferentes tamaños, en buen uso; también se vende baldosa grande. Arbol del Paraíso, número 14.

SE VENDEN una americana (forma Duque), sin usar, con capota de material; y un tiburí, usado y sin capota. En Castil de Vela, Cesáreo Álvarez.

VENDESE mula de 4 años, alzada 8 dedos; se dará a prueba. Dirigirse a Gumersindo Alonso, Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE caballo cuatro años, enganchado y coche «Victoria», con arreos nuevos. Urge venta. Informes, posada Ampudiano, de 10 a 12. Palencia.

¡ALERTA LECHEROS! Eéndese remolacha forrajera, frente a la «Bombilla». Huerta de Pedro Monés.

SE DA TRASPASO de una fábrica de Gaseosas, por no poderla atender su dueño; fabricando, la mejor de la provincia y con buena parroquia. Informes, Emiliano González. Comercio de Constantino Mosares. Frómista

VENDESE dos novillas, primer parto, recién paridas, con abundante leche. Anastasio Pastor, en Villafrades de Campos.

VENDESE una máquina segadora Deering y un carro de par. Eduardo Cuesta, en Cardenosa.

AGENCIA FORD
Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del
Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Turismo 5 plazas. Sedan 2 puertas. Chassis camión.
En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor...

Del Gobierno civil
Junta provincial de Beneficencia de Palencia
En cumplimiento de lo preceptuado en la 1.ª de las disposiciones generales del Reglamento de 30 de agosto de 1921...
La Brigada Sanitaria
Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 8 de marzo último, ayer se constituyó la Junta administrativa de la Brigada Sanitaria...
Contra los animales dañinos
Por este Gobierno civil se concede autorización al alcalde de la capital, para el empleo de la estricnina en el monte «El Viejo»...
Notas de Hacienda
Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores: Don Antonio Vázquez...
Mosto «Natura»
Este rico zumo de uva, es el predilecto para sanos y enfermos. Venta Comestibles.
De 10.000 duros
dispongo, que por particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y del seis al siete por ciento, con hipoteca de fincas...

# Cámara de Comercio e Industria de Palencia

## Sesión ordinaria de Marzo

Bajo la presidencia de don Juan Puertas Alba, y con asistencia de los señores Manso, Ortega, Franco, Pérez, Rincón, Castellero, de la Torre, Manuel, Arias, Ruipérez y Ojeda, celebró sesión ordinaria la Cámara de Leida y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se da cuenta a la Cámara del estado de Caja de Tesorería.

Se da lectura a un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en el que comunica haber tomado posesión de dicho cargo. La Cámara acuerda que una comisión pase a saludar a la autoridad gubernativa y ofrecerle los respetos de la Corporación.

Leída una comunicación de la de Jaén dando cuenta del fallecimiento de su presidente, se acuerda enviar a dicha Cámara hermana el pésame por tan sensible pérdida.

Queda enterada la Cámara de una extensa comunicación del secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio en la que, entre otras cosas, trata de una próxima modificación de algunos epígrafes de la contribución industrial, y de gestiones realizadas por dicho Consejo Superior acerca de diversos asuntos.

El secretario da cuenta a la Cámara de su actuación en las sesiones celebradas por el pleno del Consejo Superior de Cámaras para el estudio de la reforma tributaria proyectada por el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, dando lectura al informe presentado al Consejo en nombre de esta Cámara.

Tanto la actuación del secretario, como el informe emitido son aprobados por la Cámara, la cual acuerda por unanimidad conste en acta un voto de gracias al secretario por el acierto con que supo desempeñar su misión, en representación de la Corporación, ante el Consejo Superior.

Seguidamente se da lectura a una carta del industrial palentino don Demetrio Casañé relacionada con el proyectado empréstito municipal, al que entiende el autor de la carta debe oponerse la Cámara de Comercio, entablandose una discusión en la que intervienen todos los vocales presentes, especialmente los señores Ojeda, Rincón, Pérez, Castellero, Manuel y el presidente señor Puertas.

El señor Rincón opina que no debe tratarse de este asunto en la Cámara y menos en este momento; pues, a su parecer, no ha hecho el Ayuntamiento más que preguntar si podría disponer de un crédito en una entidad bancaria, llegado el caso de necesitarlo, y que eso no comprometa a nada.

Lo mismo opina el señor Manuel Bilbao, añadiendo que en el Ayuntamiento hay comerciantes e industriales concejales que llegado el caso interpondrían, llevando la opinión del comercio a la Corporación municipal.

El señor Castellero dice que el voto en contra por creer que no estaba suficientemente estudiado el asunto; que lo primero era tener estudiados los proyectos de las obras a ejecutar y conocer la cuantía de sus costes respectivos y después tratar del empréstito.

El señor Ojeda interviene reiteradamente, defendiendo la necesidad y la conveniencia de que la Cámara se oponga a la realización de ese empréstito que es a todas luces impopular, extendiéndose en consideraciones acerca de los resultados que para la ciudad habría de tener la operación proyectada por el Ayuntamiento.

Lo mismo opina el señor Pérez (don Santiago), defendiendo ambos señores vocales con insistencia su punto de

vista, contra la opinión sustentada por los señores Rincón, Manuel Bilbao y otros, entablandose una larga discusión que termina con la intervención del presidente. La Cámara, dice el señor Puertas, debe de estar alerta en este interesante asunto para intervenir en el momento oportuno. Los concejales que son comerciantes e industriales indicarán el momento en que será preciso actuar y cuando ese momento llegue, sin vacilaciones y sin perder un solo día, celebraremos una reunión extraordinaria para tratar con toda amplitud del asunto, recogiendo, como siempre, el sentir general del comercio y la industria, a los que representamos.

Seguidamente se da lectura a otra carta del mismo señor Casañé (don Demetrio), relativa al asunto de los uniformes de la Guardia Municipal y del decorado del Salón de actos del Ayuntamiento, formulando quejas por la postergación hecha por la Alcaldía de los industriales palentinos y solicitando la intervención de la Cámara en este asunto.

Acercá de esta carta y del asunto que la motiva se entabla una larga discusión en la que intervienen principalmente los señores Pérez (don Santiago), Rincón, Ojeda y el presidente.

El señor Pérez entiende que no se han debido encargar los uniformes a Madrid, ya que en Palencia hay sastres capaces de hacerlos. Habría bastado con que el alcalde hubiera pedido un modelo, conforme el cual los sastres de Palencia seguramente habrían sabido hacer todos los necesarios para la Guardia municipal. En el caso de que ellos mismos se hubieran declarado incapaces para hacer los uniformes conforme al modelo presentado, entonces hubiera sido legítimo y admisible el que se hubieran encargado a una casa determinada de Madrid.

El señor Ojeda interviene en la discusión diciendo que la Cámara debe tomar cartas en el asunto, para que no se diga con razón, que se desentendía de los intereses de los industriales palentinos, a quienes representa.

El secretario advierte al señor Ojeda y a los demás señores vocales que ese temor, por lo que respecta a este caso determinado, puede desecharse, pues les consta a los interesados, o sea al gremio de sastres de Palencia, que la Cámara ha hecho oportunamente algo que tenía más valor y más eficacia que una protesta tardía, como fué el avisarles de lo que se preparaba y aconsejarles se dirigieran sin pérdida de momento a la Cámara o al Ayuntamiento para evitar que se hiciera el encargo a una casa de fuera de Palencia.

El señor Ojeda insiste en sus apreciaciones acerca del concurso abierto, el cual califica de burla sangrienta para los industriales palentinos, pues está hecho en forma que no puede concurrir a él más que la casa a quien se hizo el encargo y que quizá ya tenía cortados los uniformes cuando se publicaba en Palencia el anuncio oficial del concurso.

Intervienen en la discusión los señores Rincón y Puertas, acordándose, por último, que conste en acta el disgusto con que la Cámara ha visto que se postergue a los industriales palentinos en el asunto de suministro de uniforme a la Guardia municipal de la ciudad y en la decoración del Salón de actos del Palacio municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.



### TUDELA - YEGUIN

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado.

Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

### Segundo Costillas

Apartado, 31. LEON. Teléfono, núm. 826

Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

### CASA Segundo Costillas

#### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Cemento TUDELA YEGUIN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cemento para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) café para cielos rasos, los trillos refractarios URALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento.

Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON

APARTADO DE CORREOS, núm. 31. TELÉFONO, 28

Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

## Información del Ayuntamiento

### Se modifica el contrato del gestor-recaudador de Consumos

#### Sesión urgente

Anoche, el alcalde convocó con carácter urgente, al pleno del excelentísimo Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria a las doce de la mañana de hoy, con objeto de tratar, conocer y discutir una proposición del mismo, relacionada con el contrato del gestor-recaudador del impuesto de Consumos, don Antonio Orta Limón.

A la una y cuarto de la tarde se dió la voz de sesión pública.

#### Se reúne la Asamblea

Ocupa la presidencia el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Asisten los concejales señores Díez Turienzo, Inclán Calvo, Salomón Polanco, González Hernández, Fernández Aguado, Gallego Julián, Gallego Ruipérez, González Alvarez, Marcos Fernández, Merino Ortiz, Nieto del Barco, Ortega Bravo, Cuesta Ceinos, Paísán Pérez, Revuelta Aparicio, Rincón García, Elices Ordóñez, Serna González, Castellero del Amo, Polo Sánchez y Prieto Segovia.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

#### La proposición del alcalde

Se entra en el orden del día y el secretario da lectura de una moción de

la Alcaldía, encaminada a modificar la base octava del contrato hecho por el Ayuntamiento y el gestor-recaudador de Consumos, por entender que no está conforme con el artículo 556 del Estatuto municipal, proponiendo al Pleno, el señor Rodríguez Salcedo, que dicho documento o contrato se modifique haciendo constar que anualmente ingresará en arcas del gestor-recaudador cien mil pesetas más de las estipuladas, verificando los pagos en la última decena de cada mes y que el personal de Consumos cobrará sus haberes del Municipio, como lo venía cobrando.

La presidencia explica su moción, en la forma que queda consignada y añadiendo que es un asunto que halló pendiente de tramitación al ocupar la Alcaldía y había que resolverlo.

Pasan, pues, las obligaciones del personal de Consumos al Ayuntamiento y no a cargo del gestor, con el aumento consignado.

Invitados los señores concejales, a hacer uso de la palabra y dar su parecer, siendo este conforme al de la presidencia, se aprueba su proposición por unanimidad, levantándose la sesión.

## NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, en el que nos participa su toma de posesión y se nos ofrece para todo aquello que pueda relacionarse con el interés público.

Agradecemos la deferencia, correspondiendo gustosos a sus ofrecimientos, a la vez que puede contar con el concurso de EL DIA en los asuntos que afecten al interés de la ciudad, deseándole muchos aciertos en el desempeño de la Alcaldía.

La conferencia que mañana sábado a las cuatro y media de la tarde dará en el Seminario el profesor don Fortunato Aguado, será ilustrada con proyecciones.

Cada día es más comentado a los precios irrisorios que vende La Casa de las Medias, por salirse de las fábricas más importantes, y tener los gastos muy reducidos.

Imenso surtido para las fiestas de Semana Santa, en velos, corsés, bordados, calcetines y bufandas de seda. Plaza Mayor, 16, frente al Estanco.

#### ¿Por qué su empeño en maearse?

Mejores medias que las de su amiga, más elegante sombrero que el de ella y un bolsito que supere al suyo... Si quiere Vd. figurar y distinguirse sin tener rival visite la Casa Martín y encontrará lo que necesita. Casa Martín. Mayor, 78, teléfono 314.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portentoso radiodifusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

#### Fricción CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Una mujer elegante... se caracteriza por el corte irreprochable de sus vestidos. Vestir bien proporciona distinción a las personas. Una mujer bien vestida puede presentarse en cualquier parte y es bien recibida. Elija Vd. la modista cuyo corte de distinción a sus vestidos. Nuestro corte es irreprochable, se lo garantiza el taller de modas «ESPERANZA», Gil de Fuentes, número 5, pral.



JARABÉ BEBÉ  
la rebelde de los doctores  
la calma de los niños

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Parte oficial

«Nuestra aviación ha castigado duramente al enemigo en la región de Senhaya.

Los movimientos de fuerzas preparatorias de las operaciones que se han de realizar en ese sector, continúan con gran actividad y normalmente dentro de las dificultades que ofrece el terreno y la escasez de caminos.

Las columnas de los coroneles Mola y Pozas siguen recibiendo refuerzos de hombres y elementos.

El coronel M. Jenigre, jefe del Estado Mayor del ejército francés, es esperado hoy en Cala del Quemado, donde conferenciará con nuestro alto comisario.

Región occidental.—Sin novedad, continuando en ella la recogida de armas.

### Nota oficiosa

En la oficina de censura facilitaron a la una y media de la madrugada una nota oficiosa ampliando el parte oficial de guerra.

Dice así: «A media noche comunicó el alto comisario desde Cala del Quemado noticias muy satisfactorias de la región de Senhaya.

Según ellas, la columna del coronel Mola, que es la que se encuentra más avanzada en Afman, ha recibido un importante convoy enviado desde Zerac y protegido por fuerzas pertenecientes a la columna del teniente coronel Rada, que ha recorrido terreno muy abrupto y no sometido, sin novedad.

También hay noticias muy favorables de la columna del coronel Poza».

#### COMPANIAS FRANCESAS

### C. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

17 de Abril «Masilla».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610.10.

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

30 de Marzo «Aurigny»

11 de Abril «Belle Isle»

25 de Abril «Lipari»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699.95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602.95.—En 5.ª corriente, 550.10

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luba Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Astoria Mayor, núm. 28. PALENCIA

VENDENSE DOS MULAS: una, de 3 años, 5-6 cuartas, y otra, de 4-5 años y 5-6 cuartas; procedentes de testamentería. Dirigirse a Nicolasa Bravo, en Villamediana.

ORGANISTA-SACRISTAN. Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Miguel, de Palencia. Los aspirantes se presentarán al señor cura párroco.

# Alcance telefónico

## La causa por la noche de San Juan

Como estaba anunciado, esta mañana ha comenzado en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida por el complot preparado para la noche de San Juan.

La censura prohíbe en absoluto que se comuniquen noticias sobre el curso de los debates y sólo permite que se justifiquen las conclusiones del fiscal.

### Estrella en Palacio

Hoy por la mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo.

Al salir dijo a los periodistas que no había noticias de interés, y que el rey continuaba bien.

Añadió que las noticias que se reciben de Africa son satisfactorias, habiendo quedado expeditas todas las comunicaciones. Ahora—agregó—el general en jefe decidirá cuándo debe empezar la operación de castigo.

Entre los decretos que dejó para la firma figura uno protegiendo de la industria española de motores para automóviles y otro creando la Dirección general de Aeronáutica.

También dijo que durante el sábado, domingo y lunes, el rey no recibirá a nadie.

—Yo también—añadió—después que reciba en el ministerio de Estado al nuevo embajador de Italia, me dedicaré todo el día y toda la noche a despachar con mi secretario, todos los asuntos pendientes, pues por la herida del ojo, se me ha aglomerado mucho trabajo.

### Presenciando el desfile

Esta mañana, su majestad el rey, vestido de paisano, presenció el desfile de la guardia de Palacio, desde uno de los balcones, siendo ovacionado por el público que asistía al relvoo de la guardia.

Acompañado por el príncipe de Asturias marchó a la una y media a «El Pardo», donde almorzó, regresando a Palacio en las primeras horas de la noche.

### La recaudación

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, en la que se da a conocer la recaudación en el primer trimestre del año.

Dicha recaudación, con relación a la del año anterior, se eleva a 7.704.338 pesetas de diferencia, en más.

### El ex-rey de Sajonia

Ayer pasaron por Vigo, a bordo de un trasatlántico holandés, con direc-

ción a Canarias, y procedentes de Alemania, el ex-rey de Sajonia, Federico Augusto, la princesa Margarita de Hoenzollern y el barón de Obyrion-lonia alemana.

## Viaje de un maharajah

Ha llegado a Palma de Mallorca el maharajah Holkar de Inoen. Tiene 27 años y recorrerá Europa, proponiéndose visitar durante su excursión las principales poblaciones de España. Mañana embarcará para Valencia.

## El emperador Otto examinado

El emperador Otto ha sido examinado por los profesores del Liceo vives, que vinieron a Bilbao con ese objeto. El examinando ha aprobado el cuarto año del bachillerato.

## Se aplaza la elección en la Academia española

Aunque se había dicho que hoy se celebraría la elección en la Academia española, no hay tal cosa.

Fue, sin duda, una confusión. La elección se verificará el jueves próximo.

## Lotería nacional

En el sorteo celebrado ayer en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
11430	Valencia 100.000
28263	Barcelona 60.000
1395	Madrid 20.000

### Con 1.500 pesetas

23226	Gijón
22571	Valencia
17184	Madrid
22465	Lvarca
14999	Bilbao
13607	Barcelona
21863	San Roque
23457	Oviedo
800	Sala
4028	Valladolid
6537	Torante
5743	Aranjuez
10332	León
36273	Barcelona
33922	Valencia

## Sucesos locales

### Un robo

Debido a las gestiones que estaba realizando la Policía y atendiendo al ruego que el inspector don Rafael Romero hizo a los periodistas que acuden diariamente a la Comisaría, no dimos ayer cuenta del pequeño robo perpetrado el almacén de coloniales de la señora viuda de Puertas, establecido en la planta baja de la casa número 10, de la calle de Ramón y Cajal, consistente en un mantón valorado en 30 pesetas, unas latas de sardinas y unas libras de chocolate, habiendo sido violentada la puerta que da acceso a la tienda.

Aunque se han practicado varias detenciones, hasta ahora se desconocen autor o autores del hecho, continuándose por los agentes de Vigilancia la práctica de activas diligencias.

### Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Ismael Fuentes, de 10 años, erosiones en la pierna derecha.

## Compañie Generale

### Transatlantique

LINIA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente por N.Y. VA YORK los hermosos y rápidos vapores:

5 de Abril «Roussillon»

16 de Abril «La Bourdonnais»

30 de Abril «Chicago»

Precio de Cámara, desde 188 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 840.10, más 840

taras de Impuesto americano

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Astoria Mayor, núm. 28. PALENCIA.

Imprenta de la Federación

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS	DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA
---	---

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

¡Cuidese una botella y se natural pronto que el estómago sea más, digestivo mejor y se nutra, curándose de seguir con su salud!

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Sorreno, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301